

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



ACTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S.A. DE C.V.

REUNIÓN No. 01

CARÁCTER: EXTRAORDINARIA

En el Edificio Operativo, Recinto Fiscal S/N, Muelle Fiscal Puerto Chiapas, Tapachula Chiapas, siendo las 13:00 horas del día 20 enero 2014, se reunieron en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero S.A. de C.V., los CC. L.C. Carlos Manuel Corral Villegas, Gerente de Administración y Finanzas y Presidente; L.A.E. José Mario Ramírez Vázquez, Titular del Órgano Interno de Control, la Lic. Ivonne Marivel Ramos Solís, Titular de la Unidad de Enlace y la C.P. Veronica Espejel Acotto, Jefa del departamento de Administración y Secretaria.

OBJETO:

Llevar a cabo lo considerado en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
3. Seguimiento de Acuerdos.
4. Presentación y aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2014.
5. Requerimiento de informe anual a través de los formatos: IFAI-FIC.1, IFAI-FIC.2, IFAI-FIC.3, IFAI-FIC.4, IFAI-FIC.5, IFAI-FIC.6, IFAI-FIC.7, IFAI-FIC.8, IFAI-FIC.9; en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



6. Reporte de solicitudes de información, recibidas y atendidas al 31 de diciembre de 2013.
7. Informe de actualización del Sistema de Datos Personales de la Entidad.
8. Presentación y aprobación de los Índices de Expedientes Reservados, registrados por las unidades administrativas.
9. Cierre de la reunión.

1. INICIO:

El L.C. Carlos Manuel Corral Villegas, da inicio a la sesión verificando la asistencia del quórum mediante la lista de asistencia, así mismo da la bienvenida a los integrantes presentes.

APERTURA DE LA REUNIÓN:

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

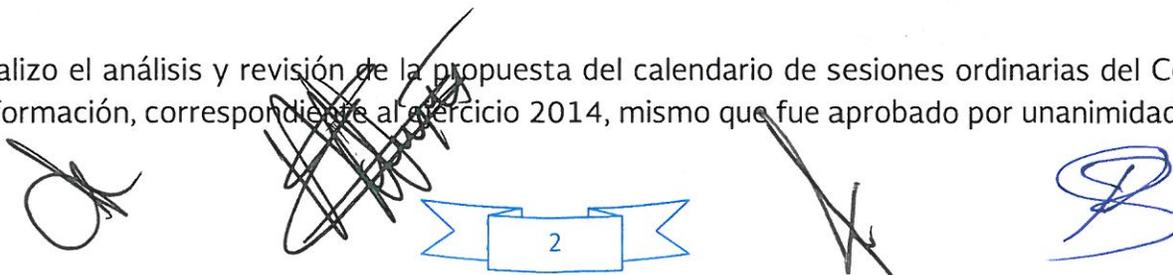
El L.C. Carlos Manuel Corral Villegas, sometió a consideración de los asistentes, la aprobación de la sesión anterior, de la cual no se hicieron comentarios por lo que se considero aprobada.

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

El Titular de la Unidad de Enlace, comento que a la fecha de la presente reunión todos los compromisos fueron cumplidos oportunamente, razón por la cual no se presenta el formato de seguimiento correspondiente.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2014.

Se realizo el análisis y revisión de la propuesta del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Información, correspondiente al ejercicio 2014, mismo que fue aprobado por unanimidad.



Se muestran cinco firmas manuscritas en tinta azul. La segunda firma desde la izquierda está superpuesta sobre un recuadro azul que contiene el número '2'.

Por lo que se adopto el siguiente acuerdo:

Acuerdo CI-RE-01-I (20-01-2014): se aprueba y valida el calendario de sesiones ordinarias del comité de información para el ejercicio 2014, quedando de la siguiente manera **ANEXO 1.**

Calendario de sesiones

Día	Mes	No. de Sesión
30	Abril	1° Sesión Ordinaria
29	Agosto	2° Sesión Ordinaria
14	Noviembre	3° Sesión Ordinaria

5. REQUERIMIENTO DE INFORME ANUAL A TRAVÉS DE LOS FORMATOS: IFAI-FIC.1, IFAI-FIC.2, IFAI-FIC.3, IFAI-FIC.4, IFAI-FIC.5, IFAI-FIC.6, IFAI-FIC.7, IFAI-FIC.8, IFAI-FIC.9; EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

El Titular de la de la Unidad de Enlace, comento a los presentes que el pasado 16 de diciembre de 2013, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, envió a través del medio electrónico oficial de comunicación –Herramienta de Comunicación- **el oficio: IFAI/SA-DGCV/2178/13**, mediante el cual requiere al Titular de la de la Unidad de Enlace el llenado de los formatos **IFAI-FIC.1, IFAI-FIC.2, IFAI-FIC.3, IFAI-FIC.4, IFAI-FIC.5, IFAI-FIC.6, IFAI-FIC.7, IFAI-FIC.8, IFAI-FIC.9. ANEXO 2**

Concluida la información de revisión contenida en los formatos IFAI-FIC mencionadas anteriormente, se adopto el siguiente:

Acuerdo CI-RE-01-II (20-01-2014): se aprueba por unanimidad la información anual contenida en los **formatos IFAI-FIC.1, IFAI-FIC.2, IFAI-FIC.3, IFAI-FIC.4, IFAI-FIC.5, IFAI-FIC.6, IFAI-FIC.7, IFAI-FIC.8, IFAI-FIC.9**, y se instruye al Titular de la de la Unidad de Enlace para que realice el envío de información al instituto a mas tardar el 20 de enero de 2014.





6. REPORTE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, RECIBIDAS Y ATENDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

En desahogo de este punto, el Titular de la de la Unidad de Enlace, informo que al 31 de diciembre de 2013, se recibieron un total de 60 solicitudes de información, por parte de la ciudadanía, solventándolas todas, **ANEXO 3**

De manera general se muestra el resumen de las solicitudes de información, recibidas con el tipo de respuesta con que fueron solventadas en apego a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Resumen de solicitudes atendidas en 2013.

RESUMEN DE SOLICITUDES RECIBIDAS	
TIPO DE RESPUESTA	
Entrega de información en medio electrónico	60
Inexistencia de la información solicitada	0
La información está disponible públicamente	0
TOTAL	60

7. INFORME DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LA ENTIDAD.

La Unidad de Enlace informo que el 07 de enero de 2014, se envió al correo Dinorah.ugalde@ifai.org.mx el oficio API/DG/39/2014, en el que se comunica al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, que en el periodo de septiembre de 2013 a la fecha no se han realizado cambios en nuestro Sistema de Datos Personales, registrados en el Sistema Persona, mismas que continúan vigentes.





SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



PUERTO CHIAPAS
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 23 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 48 de su Reglamento.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES RESERVADOS REGISTRADOS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

El Titular de la Unidad de Enlace, informa a los presentes que de acuerdo a lo establecido en el **Capítulo III** de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para notificar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública los Índices de Expedientes Reservados, se presentan los índices de información clasificada como reservada al segundo semestre de 2013, **ANEXO 4**.

El comité de información, procedió al estudio y análisis de la información que al efecto les fue enviado por las Unidades Administrativas de la entidad, de donde se deriva lo siguiente:

Unidad Administrativa que clasifico o mantiene clasificado expedientes:

- ✓ Gerencia de Comercialización 3 expedientes

Unidad Administrativa que desclasifico expedientes:

- ✓ Gerencia de Administración y Finanzas 14 expedientes
- ✓ Dirección General 7 expedientes
- ✓ Gerencia de Operaciones e Ingeniería 1 expediente

Concluida la revisión de los Índices de Expedientes Reservados y desclasificados, se adopto el siguiente:

Acuerdo CI-RE-01-III (20-01-2014): se aprueba por unanimidad los Índices de Expedientes Reservados, correspondientes al Segundo Semestre 2013, conforme al ANEXO 4, y se instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que realice el envío al Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental mas tardar el día 13 de febrero de 2014. En apego a los Artículos 15 y 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Artículo 31 del reglamento.



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



PUERTO CHIAPAS
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Siendo las 14:00 horas del día y de la fecha de su celebración y no habiendo otro asunto que tratar se cierra la sesión firmando de conformidad los que en ella participan.

FIRMAS

L.C. Carlos Manuel Corral Villegas

Presidente

L.A.E. José Mario Ramírez Vázquez

Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Ivonne Marivel Ramos Solís

Titular de la Unidad de Enlace

C.P. Verónica Espejel Acotto

Jefa del departamento de Administración y Secretaria